ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DESARROLLO ACTIVIDADES SERVICIO CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE	Código: FOR-PSS-517 Versión: 1 Fecha: Memo I2023036946 - 28/11/2023 Página: 1 de 1

Fecha de ejecución:	04	04	2024			
Unidad Operativa:	Cuidado Transitorio Samper Mendoza					
Componente de Atención:	Estilos de vida saludable					
Línea de Atención:	Buenas prácticas del envejecimiento			Profesional a cargo:	Alba Barrera	
Nombre de la actividad:	Autocuidado de uñas					

DESARROLLO DEL TEMA

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer prácticas de estilo de vida saludable desde las actitudes, valores y comportamientos de las personas mayores que participen en el CCT Samper Mendoza, para transformar imaginarios y así mejorar su calidad de vida en todas las dimensiones biológicas, cognitivas, afectivas, mentales y de esta manera obtener una vejez activa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar estrategias de autocuidado de uñas que promueva optimas estrategias de rutinas de vida diaria, minimizando riesgos de deterioro en salud.
2. Promover practicas de autocuidado, donde se minimice riesgos de deterioro y salud por enfermedades como urticarias, síndrome del dedo blanco, trastornos del sistema circulatorio, o alergias.
3. Mantener independencia y autonomía de las personas mayores; de tal manera que reconozcan el autocuidado de uñas como habito de vida saludable y tenga acogimiento de manera asertiva.

METODOLOGÍA

MOMENTO INICIAL	Se dará inicio saludando a las personas mayores e invitándoles a participar en la actividad dirigida por el área de enfermería, recordando importancia de participar en los espacios de promoción y prevención en salud. Se organizarán en el espacio de televisión de tal manera que puedan captar información asertivamente.
MOMENTO CENTRAL	Se dará continuidad al encuentro de salud orientado a “Autocuidado de uñas”, desarrollando una dinámica de charla dirigida, aclarando conceptos, enfermedades asociadas, rutinas de vida diaria orientadas al autocuidado de uñas, manejo de medidas de promoción y prevención en salud. Se orientará a la dimensión de vivir cómo se quiere vivir en la vejez.
MOMENTO FINAL	Para finalizar el encuentro se aclararán dudas e inquietudes presentadas por las personas mayores en la temática propuesta, brindado respuestas de dificultades presentadas, recordando la importancia de realizar de manera adecuada y oportuna medidas establecidas para prevención de contagio a Covid 19.

RECURSOS

Talento humano	Personas mayores
Personas mayores	Televisor

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio a la actividad programa invitando a las personas mayores a participar en el espacio del área de televisión, donde se les indica la temática propuesta “Autocuidado de uñas”. Se organizó el espacio de televisión facilitando el manejo de la dinámica propuesta. Se inició por medio de charla dirigida; de manera que, expresaran libremente conocimientos previos de la temática propuesta. Se logra orientar a las personas mayores en la puesta en funcionamiento de rutinas de vida diaria orientadas al autocuidado de uñas; de tal manera, que se disminuya riesgos de deterioro en salud asociado al manejo inadecuado de prácticas de higiene de uñas, promoviendo continuidad de independencia y autonomía. Se logra incentivar a las personas mayores en participación en espacios propuestos para el desarrollo de actividad de buenas prácticas del envejecimiento encaminadas a la independencia, autonomía, adherencia de prácticas de autocuidado de uñas de las personas mayores; de tal manera, que reconozcan el autocuidado de uñas como habito de vida saludable y tenga acogimiento de manera asertiva. Se logra participación de 25 personas mayores con un total de 50% de personas que asisten al servicio y promuevan buenas prácticas participando en la actividad propuesta. Para finalizar se agradece participación en la actividad y se incentiva participación en los siguientes espacios propuestos.

Registro Fotográfico	**Nombre de la actividad:** Autocuidado de uñas
Responsable: Fecha:	Alba Barrera 04/04/2024
	
	